

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO:		X
Impartición de talleres y actividades para adolescentes.								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en brindar pláticas a la población adolescente de entre 12 y 17 años 11 meses así como actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo y capacitación para el trabajo.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3 fracción IV, 5, 6, 10, 11, fracción II, 15, 17 y 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 18, 19, 20, 21, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 6, fracción V, 7, 8, 9, 10, fracción XIII, 16, 18 y 26, fracción XXIV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 3 y 13, fracciones III y XVII, 19, fracciones I, III, IV, VII, VIII, XII, XIII y XVI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Lineamientos de operación de la acción de Desarrollo Social, Atención Integral al Adolescente (AIA) publicado el 15 de septiembre del 2017 y 20 inciso B) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México, 2022.						
DOCUMENTO A OBTENER:		Asesoría				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Variable
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB:		N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando las instituciones o padres y/o alumnos lo requieran.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A					
REQUISITOS:				ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS								
N/A				N/A		N/A		N/A
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A				N/A		N/A		N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS								

1.- Girar oficio dirigido a la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF Tenancingo.		SI	1	Artículos 3 fracción IV, 5, 6, 10, 11, fracción II, 15, 17 y 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 18, 19, 20, 21, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 6, fracción V, 7, 8, 9, 10, fracción XIII, 16, 18 y 26, fracción XXIV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios; 3 y 13, fracciones III y XVII, 19, fracciones I, III, IV, VII, VIII, XII, XIII y XVI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Lineamientos de operación de la acción de Desarrollo Social, Atención Integral al Adolescente (AIA) publicado el 15 de septiembre del 2017 y 20 inciso B) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México, 2022.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 minutos								
COSTO:	Gratuito								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A								
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Población adolescente de entre 12 a 17 años 11 meses.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.					Dirección				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo.							

CALLE:		Prolongación de Hidalgo		NO. INT. y EXT.: N/A		S/N			
COLONIA:		Centro		MUNICIPIO:		Tenancingo, Estado de México			
C.P.		52400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 8:00 A 15:00 horas en días hábiles.			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
714		14 2 03 30 y 14 0 8185		N/A		N/A		dif@tenancingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A							
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A		N/A	
C.P.		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Me puede dar una orientación en mi problema de conducta?							
RESPUESTA:		Sí, cumplir con los requisitos señalados.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Puede darme un seguimiento a mi problema de conducta?							
RESPUESTA:		No, solo una orientación única.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Si soy casado puedo recibir la plática?							
RESPUESTA:		Sí, mientras estés en el rango de edad.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									
		N/A							
ELABORÓ:		VISTO BUENO:				FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
C. Dulce María Ramírez González		Lic. Mariana Domínguez Zagal				20/06/2022.			
Promotor		Directora del Sistema Municipal DIF de Tenancingo, Estado de México							